



Unidad de Auditoría Interna

INFORME DE AUDITORIA N° 6 /2016

CORTE CONTABLE AL CIERRE DE LAS OPERACIONES AL 29-12-2015

1. OBJETO DE LA AUDITORIA

Realizar los procedimientos de Auditoría al cierre de las operaciones del día 29 de Diciembre de 2015 :

- Arqueo de fondos y valores
- Corte de documentación
- Cierre de libros y registros
- Otros procedimientos de auditoría

2.. ALCANCE DE LA TAREA

Las tareas de auditoría realizadas tuvieron como base las Normas de Auditoría Gubernamental, los lineamientos impartidos por la Sindicatura General de la Nación y lo planificado en nuestro Plan de Auditoría.

La labor de auditoría se desarrolló el día 29 de Diciembre mediante un corte contable de libros, registros y documentación, no obstante es importante aclarar que durante todo el ejercicio se realizan tareas concernientes al control a llevarse a cabo al cierre del ejercicio, que permiten realizar de esa manera, procedimientos específicos de cierre en ese momento.

No han existido limitaciones en el alcance de las tareas efectuadas.

Se efectuaron arqueos, compulsas de libros, cierres de información, verificaciones en el sistema SLU, controles cruzados con otros organismos de la Administración Pública, comprobaciones oculares y reuniones con Responsables en el manejo de documentación y fondos.



Unidad de Auditoría Interna

2.1. Desarrollo de las tareas

Como procedimientos de auditoría permanentes se efectúa en la Unidad de Auditoría Interna, compulsas en los registros contables y la documentación respaldatoria, de manera aleatoria, completando la labor con reuniones permanentes con todos los sectores administrativos dependientes de la Dirección de Administración y evacuando consultas a diario, lo que permite ir regularizando de manera concomitante con la gestión, diversas cuestiones atinentes a las registraciones contables.

Esta labor se desarrolla en el predio de Ezeiza en su mayor parte, quienes luego imparten las instrucciones del caso a todos los Centros del Interior.

No obstante se reciben y solucionan distintas inquietudes provenientes de dichos Centros, realizándose compulsas en oportunidad de concurrir a dichos lugares.

La tarea de cierre propiamente dicha al finalizar el ejercicio se realizó en todas las oficinas administrativas del Instituto, de manera presencial en Ezeiza y mediante la standarización de procesos en los Centros del Interior.

La información obtenida resulta pilar para las tareas de control de la Cuenta de Inversión, atento que esta brinda información precisa a contener en los Estados Contables del Instituto.

Las tareas realizadas consistieron en:

- Arqueo de fondos y valores en la Tesorería de Ezeiza
- Cierre de libros en Tesorería, Contaduría, Presupuesto, Compras y Despacho
- Recepción de planillas con el corte efectuado en todos los Centros del Interior
- Verificaciones en el SLU

Si bien no han existido limitaciones en el alcance de las tareas, de los procedimientos efectuados se continúa observando situaciones que ameritan un análisis y actividad por parte de las Autoridades, con el objeto de cumplir con todas las recomendaciones que partieron de la Unidad de Auditoría Interna.

A large, stylized handwritten signature in black ink, located at the bottom left of the page.

A smaller, more legible handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the page.



Unidad de Auditoría Interna

Dichas cuestiones son:

- a) Conciliaciones de cuentas bancarias por Sectores ajenos a la Tesorería
- b) Arqueos de fondos y valores mensuales por Sectores ajenos a la Tesorería

La normativa ya ha sido dictada, pero de las verificaciones efectuadas se ha observado inactividad por parte de los Responsables designados.

Los procedimientos llevados a cabo concluyen la no regularización de situaciones observadas en ejercicios anteriores, los cuales desde un aspecto administrativo conllevan una significatividad importante:

- a) Falta de controles cruzados de información entre Sectores que manejan el movimiento de Fondos y Valores
- b) No confección de resúmenes gerenciales acerca del movimiento presupuestario y control de gestión del proceso de actividades para la toma de decisiones
- c) Compartimientos estancos relacionados con el proceso contable y de movimientos de fondos

La labor desarrollada se realizó con el objetivo de obtener los elementos necesarios que permitan tener una seguridad de que la información obtenida no posee incorrecciones significativas, considerando que los mismos proporcionaron una base suficiente y adecuada para arribar a la opinión de auditoría.

Las tareas de cierre junto con las tareas efectuadas diariamente a lo largo del ejercicio, proporcionan los elementos que permiten definir el alcance de los procedimientos de auditoría a efectuar, entendiendo que existen debilidades de control que requieren una urgente realización de actividades para su regularización, considerando asimismo que no son de envergadura tal que amerite una abstención de opinión o emisión de opinión adversa por las consecuencias que pudiesen acarrear.

Son observaciones que con su regularización permitirán obtener información gerencial de suma utilidad y asimismo afianzar el sistema de control interno imperante.



Unidad de Auditoría Interna

Los Sectores analizados fueron:

- Tesorería
- Contaduría
- Movimiento de fondos responsables y Rendición de cuentas
- Compras y contrataciones
- Despacho
- Centros del Interior

2.2. Los procedimientos de Auditoría consisten básicamente en:

- Arqueo de fondos y valores
- Corte de documentación
- Análisis de los registros utilizados
- Verificación de las registraciones efectuadas
- Cumplimiento de disposiciones legales vigentes acerca de la documentación registrada y en existencia
- Verificación de sistemas y circuitos existentes

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

3.1. Arqueo de Fondos y Valores

Se practicó un recuento de fondos y valores puesto a nuestra disposición en la Tesorería del Organismo, transcribiéndose la información obtenida en los formularios diseñados para este fin.

Los Fondos y Valores arqueados se exponen en el Anexo "Arqueo de Fondos y Valores al cierre de las operaciones al 29-12-2015"

Se verificaron los montos existentes en la Tesorería al momento del arqueo, con los saldos expuestos en el Parte Diario y los registros correspondientes.



Unidad de Auditoría Interna

3.2. Corte de Documentación:

A fin de controlar la documentación procesada en el Instituto se efectuó un análisis muestral de los elementos significativos en cada uno de los Sectores administrativos.

Se efectuó un corte de recibos, chequeras y liquidaciones.

Se verificó la correlatividad de toda la documentación.

3.2.1. Resoluciones y Notas

Ultima Resolución emitida N° 263 asentada a fs 12 del Registro de Resoluciones N° 5

Ultimo Convenio registrado N° 1399 asentado a fs. 185 del Libro de Actas N° 3

3.2.2. Cheques

Cuenta Banco de la Nación Argentina N° 807/77 último cheque emitido N° 1347515 de

fecha 23-12-2015 por la suma de \$ 2.000,00, siendo el primer cheque en blanco el N° 1347516

3.2.3. Facturas

Ultima factura emitida 0001-00000036 por \$ 511.560,00, siendo el sistema utilizado de facturación electrónica via web de AFIP .

3.3.1. Cierre de Libros y Registros

Durante el año 2015 no hubo modificaciones respecto a la utilización de programas informáticos, continuando el uso del sistema SLU y módulos del E-SIDIF, integrado en todos los Sectores administrativos con manejo de fondos presupuestarios.



Unidad de Auditoría Interna

El Programa de Mesa de Entradas y Salidas continúa siendo utilizado sin presentar inconvenientes en su funcionamiento.

En Patrimonio se está utilizando el Programa SABEN a los fines de registrar las altas y bajas de bienes

3.3.2. Registros Contables

Libro	Ultima Foja utilizada
Cta. Cte. 807/77	44
Cta. Cte. 2780/23	35
Cta. Cte. 2921/86	7
Depósito Garantía de Licitaciones	190
Retención Contribuciones Patronales	8
Retención IVA	8
Facturación	122
Retención Ganancias	100

3.3.3. Registro de Contrataciones

Libro	Ultima Foja utilizada
Actos Licitarios	6
Registro Ordenes de Compra	9



Unidad de Auditoría Interna

IV. ACLARACIONES PREVIAS

- En el parte diario se sigue reflejando la diferencia de \$ 31.627,38 cuyo origen es el Sumario Administrativo que se está tramitando. Se adjuntó detalle de la misma.
- No se observó controles efectuados por la Comisión creada al respecto, resultando un inadecuado sistema de Control Interno imperante.
- Respecto a las conciliaciones bancarias por parte de la Comisión creada, no se han presentado tareas efectuadas por la misma.
- Se verificó una factura de combustible por \$ 10.000, mientras que los vales se encuentran en poder de Infraestructura.
- Se solicitó la emisión de recibos con la letra "X", según Disposiciones en vigencia.
- En la Tesorería no hay una salida de emergencia habilitada ante posibles necesidad de escape.
- No hay vigilancia en la Tesorería a primera hora del día.

V. OBSERVACIONES:

- 1) No existe una actividad por parte de la Comisión creada para controlar el Fondo Rotatorio.
- 2) No hay actividad por parte de la Comisión creada para la realización de las Conciliaciones Bancarias
- 3) Realizar controles con Infraestructura respecto a la rendición de los Vales de combustible.
- 4) Arbitrar los medios necesarios para que se encuentre habilitada la salida de emergencia
- 5) Dotar a la Tesorería de la vigilancia necesaria.



Unidad de Auditoría Interna

INFORME DE AUDITORIA N° 6 /2016

CORTE CONTABLE AL CIERRE DE LAS OPERACIONES AL 29-12-2015

CAPITULO DE OBSERVACIONES

- 1) No existe una actividad por parte de la Comisión creada para controlar el Fondo Rotatorio.
- 2) No hay actividad por parte de la Comisión creada para la realización de las Conciliaciones Bancarias
- 3) Realizar controles con Infraestructura respecto a la rendición de los Vales de combustible.
- 4) Arbitrar los medios necesarios para que se encuentre habilitada la salida de emergencia
- 5) Dotar a la Tesorería de la vigilancia necesaria.

Ezeiza, 29 de Febrero de 2016


Contador OSVALDO ACEVEDO
AUDITOR INTERNO
INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA



Unidad de Auditoría Interna

INFORME DE AUDITORIA N° 6/2016

CORTE CONTABLE AL CIERRE DE LAS OPERACIONES AL 29-12-2015

CAPITULO DE RECOMENDACIONES

- 1) La Comisión debería realizar al menos un arqueo mensual del Fondo Rotatorio a fin de verificar su composición
- 2) Las Conciliaciones Bancarias deben ser realizadas mensualmente por la Comisión, tal el espíritu de su creación.
- 3) Efectuar rendiciones y controles con los vales de combustible existente en Infraestructura.
- 4) Solicitar al servicio de seguridad e higiene un informe sobre la regularización de esta situación
- 5) Cubrir la vigilancia de la Tesorería de manera eficaz y en los horarios correspondientes.

Ezeiza, 29 de Febrero de 2016



Contador OSWALDO ACEVEDO
AUDITOR INTERNO
INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA



Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda,
Secretaría de Obras Públicas
Subsecretaría de Recursos Hídricos
Instituto Nacional del Agua

NOTA N° 424 /15-G.A.

EZEIZA,

29 DIC 2015

SEÑOR AUDITOR INTERNO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted consignando el cargo del Departamento TESORERIA de este Instituto al cierre de las operaciones al día 29 de Diciembre del 2015.

Banco de la Nación Argentina		
Cuenta Corriente 807/77	91.218,59	
Cuenta Corriente 2780/23	1.918.674,86	
Cuenta Corriente 2921/86	13.163,45	
Cuenta Escritural 910811/00	5.255,77	
Cuenta Escritural 910815/00	12.482.945,93	14.511.258,60
Fondo Rotatorio Y Caja Chica Tesorería		493.825,00
Fondo Rotatorio Y Caja Chica Centros		135.000,00
Depósitos en Garantías		
Pagarés	52.155,00	
Fianzas		
Pólizas	1.762.998,71	1.815.153,71



Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda,
Secretaría de Obras Públicas
Subsecretaría de Recursos Hídricos
Instituto Nacional del Agua

Vales de Combustibles

0,00

TOTAL DEL CARGO TESORERIA

16.955.237,31

8

Saludo a usted atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. C. de Lio', written over a faint circular stamp.

ING. JULIO C. DE LIO
A/C GCIA. DE ADMINISTRACION
I.N.A.

AL SEÑOR AUDITOR INTERNO
Cont. Osvaldo ACEVEDO
S / D

Constancia de Carga

UAI-INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA - UAI-INA

N°SISIO: 4

Tipo de Informe: **Informe**Número: **6** de fecha **29/02/2016**Emisor: **UAI**SAF: **108**Entidad: **INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA - INA**Sector: **Contaduria**Título: **Corte Contable al cierre de las operaciones del 29-12-2015**

Objeto: Realizar los procedimientos de auditoría al cierre de las operaciones del 29-12-2015

Este Informe registra 5 Observaciones

	Contador OSVALDO ACEVEDO AUDITOR INTERNO - INA	
Firma	Aclaración	Fecha
Código de control: 12710120160229162041		



Unidad de Auditoría Interna

VI. RECOMENDACIONES

- 1) La Comisión debería realizar al menos un arqueo mensual del Fondo Rotatorio a fin de verificar su composición
- 2) Las Conciliaciones Bancarias deben ser realizadas mensualmente por la Comisión, tal el espíritu de su creación.
- 3) Efectuar rendiciones y controles con los vales de combustible existente en Infraestructura.
- 4) Solicitar al servicio de seguridad e higiene un informe sobre la regularización de esta situación
- 5) Cubrir la vigilancia de la Tesorería de manera eficaz y en los horarios correspondientes.

VII. CONCLUSIÓN:

A la luz de las tareas de auditoría efectuadas, teniendo en cuenta que algunas de las cuestiones mencionadas precedentemente en Aclaraciones Previas son reiteraciones de ejercicios anteriores, sin haberse arbitrado medidas conducentes a su regularización, se estima prudente la realización de un plan de contingencia que permita regularizar definitivamente estas cuestiones que afectan directamente el Control Interno del Organismo.

Ezeiza, 29 de Febrero de 2016



Contador OSVALDO ACEVEDO
AUDITOR INTERNO
INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA